

ACTA NÚMERO CERO CINCO GUION CERO CUATRO GUION VEINTE VEINTIUNO, DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR LA JUNTA DIRECTIVA DEL COLEGIO DE PROFESIONALES EN PSICOLOGÍA DE COSTA RICA, EL DÍA MIÉRCOLES VEINTIOCHO DE ABRIL DEL DOS MIL VEINTIUNO A LAS DIECISEIS HORAS CON CUARENTA MINUTOS, DE FORMA VIRTUAL.

**MIEMBROS PRESENTES:**

Dr. Ángel Argüello Castro, MPsc	Presidencia
Dra. Yancy Solano Chacón. MPsc	Vicepresidencia
Dr. Javier Rojas Elizondo. PhD	Tesorero
Dra. María Teresa Sánchez Lurueña. MPsc	Vocalía I
Licda. Miriam Méndez Montero	Vocalía II

**ASISTEN:**

Licda. Claribet Morera Brenes	Directora Ejecutiva
-------------------------------	---------------------

**AUSENTE CON JUSTIFICACIÓN:**

Licda. Laura Bogantes Matamoros	Secretaría
Dr. Ángel Espinoza Mora. MPsc	Vocalía III
M.Ps. María Elena Murillo Echeverría	Fiscalía

**RESPONSABLE DEL ACTA:**

Melany Venegas Chaves	Secretaria Administrativa
-----------------------	---------------------------

**ARTÍCULO I**

**Comprobación Quórum.**

**ARTÍCULO II**

**Aprobación de la agenda.**

Se toma nota. Se aprueba la agenda.

**ARTÍCULO III**

**Audiencias**

**1. El Señor Felipe Brenes. Comisión de Servicio Social del Ministerio de Salud. (Anexo N°1)**

Se recibe al señor Felipe Brenes Astorga, quien funge como representante de este Colegio Profesional ante la Comisión de Servicio Social del Ministerio de Salud. El señor Brenes presenta un amplio informe desde su delegación como representante de dicha Comisión en junio del 2016 e informa que

por factor tiempo y por compromisos adquiridos le va a ser imposible continuar como representante, ya que se le ha dificultado participar en las reuniones.

En su presentación, comenta qué acciones se gestionaron desde su delegación y la situación actual en la Comisión, donde la Coordinación de Fiscalía es quien recibe todos los comunicados de la Comisión y es quien en las últimas reuniones ha participado. Además, informa que la APPCCSS se encuentra en total disposición para continuar ayudando la gestión del CPPCR a fin de lograr obtener plazas para los Profesionales en Psicología.

La Junta Directiva en conocimiento de lo expuesto, agradece al señor Brenes por su tiempo como representante de este Colegio dentro de la Comisión de Servicio Social, y por todas las gestiones realizadas en su periodo como representante.

## **2. Comisión de Integración Gremial. Presentación del programa de Desarrollo Integral.**

Se recibe a los miembros de la Comisión de Integración Gremial, quienes ampliamente comentan el programa de Desarrollo Integral que quieren llevar a cabo este 2021, que pretende que a las nuevas personas colegiadas se les brinde un acompañamiento de integración que permitan brindarles las diferentes herramientas necesarias, para su inicio en las labores profesionales.

También plantean la posibilidad de realizar una encuesta dirigida a las personas jubiladas para que con base a su experiencia y vivencias se pueda mejorar el proyecto que integre a estos nuevos profesionales. Además, comentan que con la encuesta que se realizó al gremio para conocer lo que piensan del Colegio, se estará trabajando en la sistematización de datos para conocer los resultados.

Comentan adicionalmente que trabajarán en un formato informativo que permita a los colegiados ubicar mejor la información en la web de Colegio, para saber de que manera ubicar los datos que necesitan para las diferentes gestiones.

El objetivo del proyecto es generar un acompañamiento para el gremio desde el momento en que se incorporan al Colegio, brindándoles los recursos necesarios para su gestión y evitando el sentimiento de abandono por parte del Colegio, que actualmente tienen los agremiados.

## **3. Comisión de Desarrollo Laboral. Discusión del plan de trabajo 2021.**

Se recibe a los miembros de la Comisión de Desarrollo Laboral, quienes presentan ampliamente su plan de trabajo 2021, mismo que ya ha sido aprobado por esta Junta Directiva según acuerdo JD.CPPCR-239-2021.

El señor Juan Pablo Cordero Quesada, Coordinador de la Comisión, procede a explicar ampliamente el plan estratégico y los ejes que se pretenden cumplir. Además, comenta los proyectos estratégicos que se estarán realizando.

La Junta Directiva agradece el arduo trabajo y el proyecto presentado y solicita a la Comisión que trabajen únicamente en este plan de trabajo y se liberen de otros proyectos que pueden asumir otras comisiones, ya que este plan incluye proyectos de mucha importancia para el gremio.

**4. Juramentación de la Comisión para el Fortalecimiento e Investigación en Psicología.**

Se recibe en la sala a las siguientes personas colegiadas; Benjamín Reyes Fernández, código 2955, Mónica Salazar Villanea, código 2287, Gloriana Rodríguez Arauz, código 8538, Vanessa Smith Castro, código 9975, Ana Carmiol Barboza, código 9979, Rolando Pérez Sánchez, código 535; a quienes se les agradece por su disposición y anuencia a formar parte de la nueva Comisión para el Fortalecimiento e Investigación en Psicología, que sin duda será de gran apoyo para esta Junta Directiva

Se procede con el acto protocolario de Juramentación, en el cual cada uno(a) de los(as) nuevos(as) integrantes jura por lo más íntimo de sus convicciones y prometen a la Patria y al Colegio observar y defender la Constitución, las Leyes de la República, el Código de Ética Profesional y los demás Reglamentos del Colegio, y cumplir los deberes de su profesión.

**Se toma nota.**

**5. Juramentación de la Comisión de Salud e Idoneidad Mental de la Conducción Vehicular.**

Se recibe en la sala a las siguientes personas colegiadas; Ximena Abarca Solís, código 11315, Graciela García Vargas, código 1962; a quienes se les agradece por su disposición y anuencia a formar parte de la nueva Comisión de Salud e Idoneidad Mental de la Conducción Vehicular, que sin duda será de gran apoyo para esta Junta Directiva

Se procede con el acto protocolario de Juramentación, en el cual cada uno(a) de los(as) nuevos(as) integrantes jura por lo más íntimo de sus convicciones y prometen a la Patria y al Colegio observar y defender la Constitución, las Leyes de la República, el Código de Ética Profesional y los demás Reglamentos del Colegio, y cumplir los deberes de su profesión.

**6. Comité Editor de la Revista.**

Se recibe a los miembros del Comité Editorial, el señor Luis Diego Conejo Bolaños, la señora Lorena Vargas Mora, la señora Vanessa Smith Castro, y el señor Giovanni León Sanabria, a quienes se les solicita que realicen una breve presentación de cada uno, esto con el objetivo de que los nuevos miembros de Junta Directiva contaran con un espacio para conocer a este Equipo de trabajo y agradecer las gestiones realizadas hasta el momento.

La Junta Directiva, adema, agradece la presentación final de la Reforma al Reglamento de la Revista, el cual será presentado en la próxima Asamblea General.

Se levanta la sesión a las veinte horas con treinta y dos minutos del 28 de abril del 2021.